

28 MAR 1958

AP 387

REHECHA I

63967

28 08



63967

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de DR. HORST KUNZEL, de nacionalidad alemana, residente en Thiersheimerstr. 37, Arzberg (Baviera), Alemania, por: "PUÑO, ESPECIALMENTE PARA CAMISAS DE CABALLERO".

El presente invento se refiere a un puño, especialmente ideado para camisas de caballero, que no necesita ninguna clase de gemelos o botones para ser cerrado. Los puños dobles se cierran, por lo general, con gemelos los cuales tienen que pasar entonces por cuatro ojales. Los puños corrientes de las camisas de sport, que no son otra cosa que una pretinilla, se cierran por medio de botones y ojales. El que lleva la camisa encuentra frecuentemente molesto el que el meter los gemelos o abrochar los botones sea una operación llena de dificultades y que, por ejemplo, al trabajar en una mesa de oficina, estorben tanto los botones y haya que torcer la manga con el puño. Estos inconvenientes están descartados con el puño ideado según

5

10



el invento que, además, tiene la ventaja de que, debido a la ausencia de ojales, son mucho más fáciles de confeccionar y resultan más baratos.

5 El puño según el invento, el cual está formado por una tira alargada que sólo va cosida a lo largo de su borde longitudinal alrededor de la manga sin frunces, está caracterizado porque la tira se compone de un trozo de tela que determina la forma y tamaño del puño, y de dos prolongaciones, de preferen-
10 cia triangulares, que sobresalen por los frentes de la mencionada pieza de tela, y porque dichas prolongaciones, cerrando la pieza del puño a solapa, van cosidas con esta última al brazo de la manga.

De la descripción de varios ejemplos de ejecución a base del adjunto dibujo, se desprenden otras características y
15 pormenores más del invento.

La fig. 1 muestra el corte de una tira de puño

La Fig. 2 un puño ya cosido, visto por delante, según el corte representado en la fig. 1, en posición plana.

La fig. 3, la perspectiva lateral de un puño planchado normalmente, visto desde fuera, según el corte de la Fig. 1.
20

En el ejemplo de ejecución según Figs. 1 a 3, el corte de puño 1 se compone de una pieza 1, de preferencia rectangular, a la cual se le agregan las prolongaciones 2, 3 por las líneas imaginarias 4. Toda la tira está cortada preferentemente en una
25 sola pieza. La separación entre las líneas 4 corresponde al contorno de la bocamanga. Cuando por medio de una costura 5 redonda se cosa la citada tira a la bocamanga 6, las líneas 4 se cubren mutuamente (ver fig. 2). Por consiguiente, el corte de puño 1 es cerrado, por fuera, por la prolongación 2 y, por dentro,
30 por la prolongación 3. Estas uniones a solapa hacen que



el puño conserve su forma tubular sin necesidad de usar ningún sistema de cierre por gemelos o botones. Como quiera que los bordes frontales de las prolongaciones no van cosidos con el puño, éste puede ser extendido por su borde exterior y adaptarse así al contorno de la mano al vestirse o desvestirse.

En el ejemplo de ejecución según Figs. 1 a 3, las prolongaciones en cuestión no se prolongan por toda la altura del puño. En consecuencia, el extremo de fuera del puño queda abierto en 7, análogamente a en un puño provisto de gemelos. El referido extremo abierto 7 puede formar ángulo recto o ser oblicuo con respecto al borde exterior del puño.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania, el 5 de Noviembre de 1.956, bajo el número K. 30.262 VII/3a, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Puño especialmente para camisas de caballero, formando por una tira cosida sólo a lo largo de su borde longitudinal alrededor de la bocamanga sin frunces, caracterizado porque la mencionada tira se compone del corte del puño que determina la forma y tamaño del puño, y de dos prolongaciones triangulares, agregadas por los lados frontales del corte del puño, y porque las prolongaciones en cuestión, cerrando el puño a solapa, van cosidas a éste por la bocamanga.

63967 28



2.- Puño según reivindicación 1, caracterizado porque las prolongaciones no se extienden por toda la altura del puño, de modo que el extremo exterior del mismo queda abierto, de forma similar a los puños provistos de gemelos.

3.- Puño según reivindicación 1 y 2, caracterizado porque la tira que forma el cuerpo del puño tiene la forma de un trapecio isósceles, cuyo lado mayor corresponde al contorno de la bocamanga y, su lado menor forma el borde del puño, y porque las prolongaciones se agregan a los lados de dicho trapecio.

4.- Puño según reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque está formado por dos tiras provistas de prolongaciones las cuales cubren a solape a la otra pieza del puño.

5.- Puño, especialmente para camisas de caballero.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

28 MAR. 1958

P. A.

MCR/.

63967

485



Fig. 1

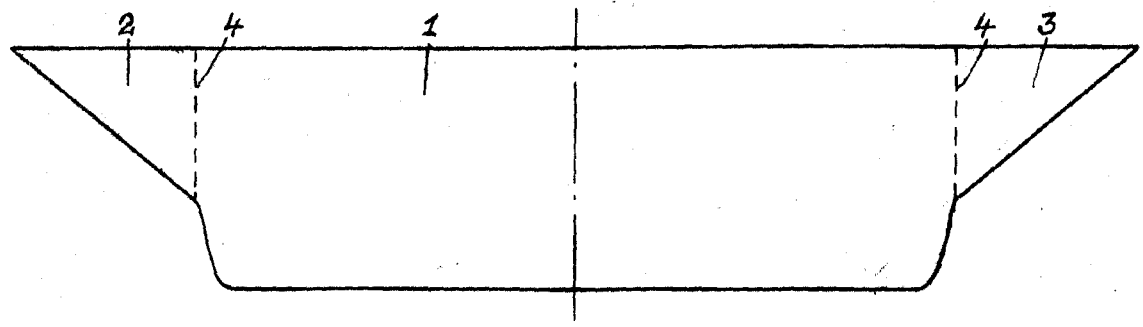


Fig. 2

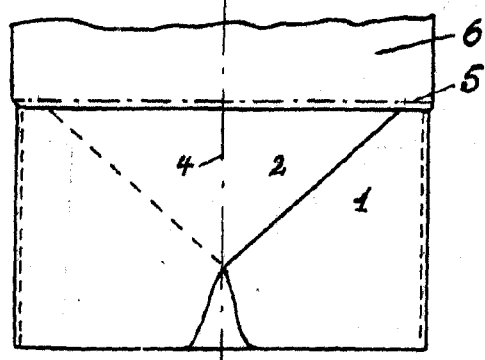
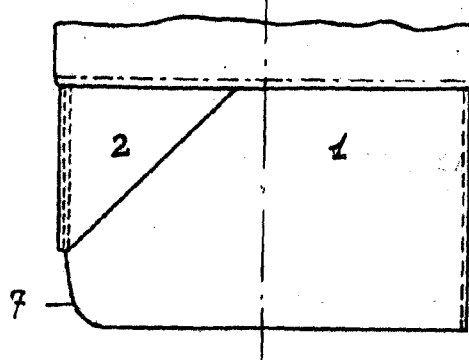


Fig. 3



~~Handwritten signature~~

63967



Fig. 4

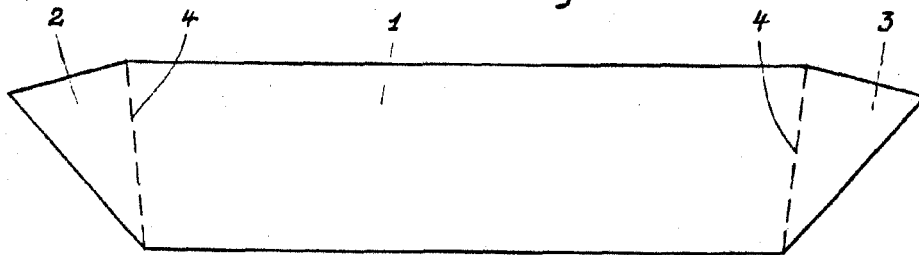


Fig. 5

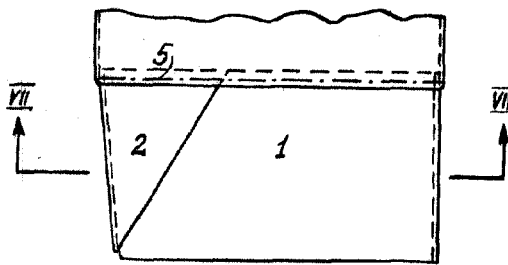


Fig. 6

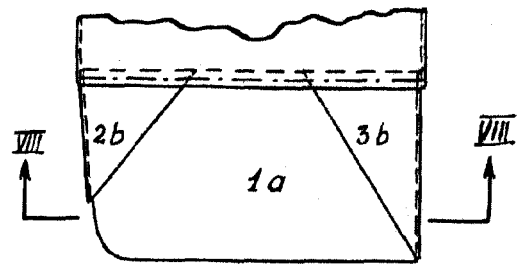


Fig. 7

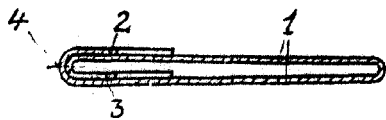
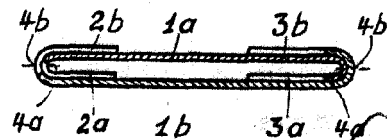


Fig. 8



[Handwritten signature]